

ACTIVIDAD	INNOVACIÓN II: EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO (B-Learning)
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2013.00.C.74 Mérida
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer una completa visión del sistema de planeamiento urbanístico. • Conocer los contenidos documentales de todo instrumento de planeamiento.
CONTENIDO	<ol style="list-style-type: none"> 1. El sistema de planeamiento urbanístico. Introducción. 3. El planeamiento urbanístico general 4. El planeamiento urbanístico secundario o de Desarrollo 5. Los Estudios de Detalle. 6. Especialidad del procedimiento de aprobación de planes urbanísticos con relación al típico de los reglamentos municipales 7. Los llamados actos preparatorios de los procedimientos de aprobación de planes urbanísticos 8. El procedimiento aprobatorio del planeamiento general 9. La tramitación y aprobación del planeamiento de desarrollo 10. Regulación de la evaluación ambiental estratégica de los planes urbanísticos y de ordenación territorial.
PLAZAS	100
DESTINATARIOS	<p>Empleados públicos de la Junta de Extremadura y de la Administración Local del grupo A1/I y que presten servicios en áreas relacionadas con la materia del curso.</p> <p>Esta actividad forma parte de un itinerario formativo, por lo que debe solicitarla junto con las actividades siguientes:</p> <p>“Innovación I: El estatuto jurídico del propietario del suelo (Internet)”. (Bloque I)</p> <p>“Innovación III: Taller de planeamiento” (Bloque III)</p>
CRITERIOS ESPECÍFICOS DE SELECCIÓN	<p>Tendrán preferencia los empleados públicos de la Junta de Extremadura.</p> <p>No se podrá realizar esta actividad sin haber superado el Curso: “Innovación I: El estatuto jurídico del propietario del suelo (Internet)”. (Bloque I)</p>
METODOLOGÍA DIDÁCTICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Metodología de aprendizaje Blended Learning, que combina sesiones presenciales con actividades E-Learning. ▪ Sesión inicial en formato presencial para la presentación de la actividad y de la plataforma de aprendizaje on-line. ▪ La participación en la actividad conlleva la realización de todas las actividades, sesiones y tareas planificadas. ▪ Las horas destinadas a la actividad se distribuirán entre sesiones presenciales y actividades E-Learning. ▪ Prueba Preceptiva de Aprovechamiento
CALENDARIO Y LUGAR	<p>Periodo on-line: de 24 de octubre a 18 de noviembre.</p> <p>Sesiones presenciales: 24 de octubre y 11 de noviembre.</p> <p>Mérida</p>
HORARIO	<p>Horario de las sesiones presenciales:</p> <p>De 9:00 a 14:00 horas</p>
DURACIÓN	<p>40 horas.</p> <p>Certificado de Aprovechamiento</p>
FINANCIACIÓN	<p>Actividad cofinanciada en un 75% por el Programa Operativo Fondo Social Europeo de Extremadura 2007-2013, Prioridad 2 “Fomentar la empleabilidad, la inclusión y la igualdad entre hombres y mujeres”, Categoría de Gasto 81 “Mecanismos de mejora de la proyección de políticas y programas adecuados, seguimiento y evaluación a nivel local, regional y nacional, y refuerzo de la capacidad de difusión de las políticas y programas”.</p>



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa